

AVISO DE ENMIENDA No. 3

Licitación Pública Nacional AHMER-19-LPN-B- Bienes: Adquisición de Equipo Informático y de Video Conferencia Préstamo BID No. 3103/BL-HO

12 de Agosto de 2015

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), comunica a todos los posibles oferentes poseedores de los Documentos de Licitación Pública Nacional AHMER-19-LPN-B-, Bienes: Adquisición de Equipo Informático y de Video Conferencia; que dentro de dicho Documento de Licitación se han realizado algunas modificaciones de conformidad con lo establecido en la Cláusula 8, Enmienda a los Documentos de Licitación, Sección I. Instrucciones a los Oferentes de las cuales deben tomar nota, específicamente en los aspectos siguientes:

La enmienda No. 3 modifica:

- 1) Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAO 1.1**
- 2) Sección VI. Lista de Requisitos, Lista de Bienes y Plan de Entregas**
- 3) Sección VI. Lista de Requisitos, 3 Especificaciones Técnicas**

Todas las demás condiciones permanecen inalterables.

Comunicamos a todos los posibles oferentes que la Enmienda No. 3 estará publicada en Honducompras y en la Página WEB de la ENEE (www.enee.hn).

La presente Enmienda pasa a formar parte del Documento de Licitación. Asimismo, todas las instrucciones, condiciones y requerimientos que no contradigan lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones debidamente emitidas, permanecen en vigencia.

Favor tomar debida nota de las modificaciones aquí señaladas.

ROBERTO A. ORDÓÑEZ W.
**COORDINADOR DEL GABINETE SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA
PRODUCTIVA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE
ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)**